



# INFORMACION LOCAL

## Ecos de Sociedad

**VIAJEROS**  
El jueves a la noche hizo viaje a la Península en unión de su hija, desde donde seguirá al Extranjero, el Delegado de la Compañía Transmediterránea y distinguido amigo nuestro don Manuel Cruz Delgado.  
—Regresó de su viaje a Las Palmas el práctico de este puerto don Imeldo Rodríguez López.  
—También llegaron ayer de Las Palmas don Pedro Armendáriz, doña Laura Salazar y doña María Cologan Ponte.  
—En la próxima semana hará viaje a Las Palmas el director de la Orquesta de Cámara de Canarias y distinguido amigo nuestro don Santiago Sabina.  
—Asimismo harán viaje a la vecina isla nuestros estimados amigos don Rafael Marrero y don Manuel González.  
—Llegó de Las Palmas el contrabista don Francisco Elejabertia.  
—Para Santa Cruz de la Palma ha hecho viaje don José Espinosa y don Fernando Méndez.  
—Ayer llegó de la Península en compañía de sus familiares, el abogado del Estado, don Manuel Baldomero Cerviá, a quien le sorprendió el Movimiento Nacionalista en Madrid.  
—Ha llegado a esta capital la señorita María Luis Hanke, que ha permanecido algunos años en Alemania cursando estudios.

**BODAS**  
En esta capital se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita María Asunción Albeio Palenzuela, con don Santiago Fernández Obach.  
A la nueva pareja le deseamos todo género de felicidades.  
—Se anuncia para fecha próxima la boda de la señorita María del Carmen Corona, con el joven don Oscar Cruz.

**NECROLOGIA**  
En esta capital ha fallecido el joven don Cipriano Carrillo Cruz, a cuyos familiares enviamos nuestro pésame.

**Información obtenida en la Delegación de Prensa y Propaganda**  
**LAS CONFERENCIAS DE MAÑANA EN TEGUESTE Y TEJINA.**—MANIFESTACIONES DEL DELEGADO, SR. GONZALEZ DE MESA  
Al recibir ayer tarde a los reporteros el Delegado Regional de Prensa y Propaganda, don Ramón González de Mesa, les dijo que mañana se celebrarán en Tegueste y Tejina, a las tres y a las cinco de la tarde, respectivamente, los actos de propaganda nacionalista organizados por la Delegación.  
Tomarán parte los oradores don Emilio Gutiérrez Ossuna, don Teodoro Díaz-Llanos y el Delegado Regional de Prensa y Propaganda, don Ramón González de Mesa.  
Estos actos prometen resultar muy lucidos, a juzgar por el entusiasmo reinante en las localidades donde los mismos han de celebrarse.

**LAS NUEVAS OFICINAS**  
También nos informó el señor González de Mesa que las nuevas oficinas de esta Delegación han quedado alojadas en la calle del Castillo, en una de las dependencias donde se halla instalada la Auditoría de Guerra.  
Nos comunicó asimismo que recibirá a los periodistas todos los días, de cuatro a seis de la tarde.

**LOS CARTELES PATRIÓTICOS**  
La tirada de los cuatro carteles patrióticos premiados en el Concurso abierto, entre los artistas del archipiélago, por la Delegación de Prensa y Propaganda, acaba de terminar en los afamados talleres litográficos de don Ángel Romero, quien, en patriótica colaboración, con los fines perseguidos por la Delegación de Prensa con dichos carteles, ha realizado un exquisito trabajo que honra a la litografía canaria, de un modo desprendido y generoso.  
En breve serán fijados los carteles en las principales calles y dependencias públicas de todas las localidades isleñas.

**Adoración Nocturna Española**  
**SECCION DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
Esta Sección celebrará la Vigilia correspondiente al mes actual en la noche del sábado, 24, al domingo, 25 de los corrientes, debiendo encontrarse los Adoradores en la Sala de Guardia a las nueve y media de la noche, en punto, para celebrar la Junta de Turno reglamentaria, empezando la Vigilia a las diez en punto.  
Santa Cruz de Tenerife, 21 de abril de 1937.—EL CONSEJO DIRECTIVO.

**San Francisco**  
**PARROQUIA DE SAN FRANCISCO**  
Domingo 25.—A las ocho, misa rezada. Asistirán las fuerzas de Artillería, Ingenieros e Intendencia.  
A las ocho y media, misa para el Regimiento de Infantería.  
A las nueve, misa mayor con plática.  
A las diez, misa para los Flechas.  
A las once, misa rezada. Conferencia por el M. I. señor canónigo don José García Ortega.  
A las dos y media de la tarde, Catecismo para los niños.

## Comandancia General

### JUNTA DE DAMAS PARA UNIFORMAR A LOS FLECHAS POBRES

Habiéndose constituido en La Cuesta, la Agrupación de Flechas, y siendo de absoluta necesidad proporcionar el uniforme a los flechas pobres, el Presidente Provincial de Flechas ha constituido en dicha localidad una Junta de Damas con una presidenta encargada de reunir fondos y hacer uniformes para los flechas pobres a quienes sus padres no puedan proporcionárselos, dando a continuación los nombres de las señoras y señoritas que constituyen dicha Junta, las cuales han empezado a reunir fondos, aportando cada una de ellas una cuota mensual.  
Presidenta, señorita Susén Samuel y Quevedo; secretaria, doña Isolina León de García Talavera; vocales, señoritas Clara Padrón y Verdagal y Saturnina Barreto de García.  
El presidente provincial de los Flechas vería con sumo agrado que toda la Cuesta se sumara a este sacrificio para que podamos ver dentro de poco tiempo a todos los Flechas con sus uniformes.  
En breve se publicará en los periódicos de esta capital, las cantidades que hayan aportado la Junta y demás socios.

### EL ACTO DE MAÑANA EN EL REALEJO BAJO

Conforme está anunciado, mañana domingo, tendrá lugar a las cuatro y media de la tarde, el acto de exaltación patriótica y propaganda de la Suscripción Nacional en Oro, organizado por la Comandancia General de Canarias y en el que pronunciará una conferencia el Delegado de esta Suscripción, teniente de Complemento de Intendencia don Cándido L. García San Juan.  
A dicho acto han sido invitadas las Milicias Nacionales de dicha localidad, así como los Flechas y niños de las Escuelas.

### ORDEN GENERAL DEL DIA 24

Primera.—Cumplimiento Pascual.—Declarado abierto el período para el cumplimiento Pascual que terminará el día 31 de mayo próximo, S. E. se ha servido disponer, que por los Excmos. señores generales gobernadores militares de esta Comandancia General, sean señalados los días, horas y lugares en que deben tener efecto las pláticas preparatorias por los capellanes de los Cuerpos, así como los templos en que ha de verificarse la confesión y comunión, observándose cuanto dispone la R. O. de 3 de julio de 1906 (C. L. núm. 117), y especialmente lo prevenido en su artículo segundo.  
Segunda.—Justicia.—Presentado en esta Plaza el teniente auditor de segunda don Francisco Carnero Moscoso, destinado en comisión a esta Comandancia General, se hará cargo interinamente del mando de la Auditoría de Guerra, en las condiciones que señala la Orden General de 17 del actual, cesando el oficial primero de Complemento del Cuerpo Jurídico Militar don Pedro Doblado Saiz, que en igual forma la desempeñaba, quien a su vez se hará cargo de la Fiscalía Jurídico Militar también con carácter interino.  
El oficial segundo de Complemento del Cuerpo Jurídico Militar don Pablo Hurtado Izquierdo pasa agregado a la Auditoría de Guerra, sin perjuicio de continuar desempeñando funciones en la fiscalía que requieran las necesidades del servicio.  
El coronel jefe de Estado Mayor, TEODULO G. PERAL.

### UN DONATIVO

El industrial de esta plaza don Felipe Méndez, ha entregado en esta Comandancia General la cantidad de VEINTICINCO pesetas con destino a las Cantinas Escolares de Falange Española Tradicionalista de las JONS.  
Lo que se hace público para general conocimiento.

### UN TELEGRAMA

Director Sociedad Económica Amigos del País Tenerife a Jefe del Estado:  
"Nombre esta sociedad expreso máximo entusiasmo producido último Decreto V. E., a quien consideramos instrumento Providencia salvar España víctima últimas consecuencias liberalismo, creando nuevo Estado con afanes trascendentales, base tradición nacional."  
Viva siempre V. E. para bien de España incondicionalmente. — El Marqués de Celada."

### Gobierno Civil

**ORDEN**  
En el plazo de 15 días, a partir de la fecha de publicación en el "Boletín oficial", del acuerdo tomado por la Comisión de Incautación de bienes de esta provincia, de instruir expediente a determinadas personas sobre declaración de responsabilidad civil por daños ocasionados al Estado, los Bancos y Cajas de Ahorro, así como toda clase de Corporaciones, Sociedades, Empresas, Comunidades de aguas, particularmente, etc., enviarán a la referida Comisión de mi Presidencia, relación del metalico, valores, acciones, participaciones y bienes de cualquier clase, pertenecientes en la actualidad o en cualquier fecha posterior al 19 de julio último a los individuos que resulten expedientados, según dicho "Boletín oficial", y de las cantidades que por cualquier concepto deban satisfacer a los mis-

## Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

### JUNTA MUNICIPAL SUBSIDIO PRO-COMBATIENTE

**ANUNCIO**  
Confeccionado el Padrón correspondiente a la adición del uno al cinco de abril actual, de las personas que tienen derecho al Subsidio Pro-Combatientes, creado por decreto de 9 de enero último, en el cual solo aparecen incluidas aquellas familias cuyo familiar está en el frente de combate con el carácter de voluntario o movilizado, se hace público para general conocimiento que el mismo queda expuesto en esta Junta durante el plazo de cinco días a contar del siguiente al de la publicación del presente en el "Boletín Oficial" de la provincia, para que los que así lo estimen pertinente puedan entablar sus reclamaciones ante la Junta Provincial, sita en el Gobierno civil, sobre inclusión, exclusión o rectificación del Subsidio aplicado.  
Santa Cruz de Tenerife, 22 de abril de 1937.—El alcalde-presidente, JUAN VARA.

**Toda la España liberada**  
Usa ya la pastilla de tintes "S. I. E. B."  
El mejor de los tintes domesticos.—Exija pastillas "S. I. E. B."  
Exclusiva para Canarias:  
**J. T. CHANRAI**  
Apartado, 129 — LAS PALMAS — Triana, 54

**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**

**RELACION DE LA SALIDA DE BUQUES DE ESTE PUERTO DURANTE LA PRESENTE SEMANA**  
Sábado, 24, a las 11.—Vapor LEON y CASTILLO, para Las Palmas, Puerto Cabras, Gran Tarajal y Arrecife.  
Sábado, 24, a las 22.—Vapor LA PALMA, para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde.  
Domingo, 25, a las 24.—Vapor GOMERA, para Las Palmas.  
Es indispensable para toda persona que solicite pasaje, presentar permiso de embarque expedido por esta Comisaría de Vigilancia, cuyas horas de oficinas son de 10 a 12 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde.  
Las horas de oficinas de esta Compañía son: Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, de ocho y media a doce y dos a siete; los sábados de ocho y media a doce y cinco y media a siete; los domingos de cinco y media a siete.  
P. O. COMPANIA TRASMEDITERRANEA

**Freed Olsen Line**  
Línea de vapores fruteros  
**SERVICIO PARA LONDRES DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1937**  
Día 21.—Vapor BETANCURIA    Día 28.—Vapor BRENAS  
**SERVICIO DURANTE EL MES DE MAYO DE 1937**  
Día 3.—Vapor BAJAMAR    Día 19.—Vapor BAJAMAR  
Día 7.—Vapor BETANCURIA    Día 26.—Vapor BETANCURIA  
Día 13.—Vapor BRENAS  
Para más informes, ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ  
AVENIDA DE CUBA, 12    SANTA CRUZ DE TENERIFE.

**Yeoward Line**  
Aviso a los exportadores de frutos  
El vapor ALONDRA cargará en este puerto el próximo viernes, 23 de abril, con destino a Liverpool, vía Las Palmas, admitiendo fruta hasta las siete de la tarde de dicho día.  
El vapor ARDEOLA cargará en este puerto, el próximo martes, 27 de abril, con destino a Liverpool DIRECTO, admitiendo fruta durante todo el día.  
RICHARD J. YEOWARD  
MARINA, 43

**Alvaro Rodríguez López**  
Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

**CALCARIOS**  
Marca «MONTIEL». Colores firmes, 1'50 el kilo. Comprando partidas de más de 10 kilos de un solo color a 1'20 el kilo.  
Se venden: Fábrica de mosaicos de FERNANDO ASCANIO Y LEON  
Calle de Bencomo, núm. 20. LA LAGUNA

**"Palace Hotel"**  
PLAZA DE LA IGLESIA, NUMERO 14. SANTA CRUZ DE TENERIFE.  
AVISO  
Se pone en conocimiento del público en general, que a partir del próximo día 1.º de enero, regirán precios económicos para hospedaje, sobre todo para estables y familias.  
Habitaciones desde 2 pesetas.  
Igualmente se pone en conocimiento que, a partir de la misma fecha, se servirán almuerzos y cenas, compuestos de seis platos, al precio de pesetas 2'50.  
[Si usted quiere comer bien, visite al Restaurant del PALACE HOTEL.]  
[No olvidarse! Plaza de la Iglesia, número 14. Santa Cruz de Tenerife.]



